Abogados Lugo

De: Presidencia <presidencia@abogacia.es>
Enviado el: jueves, 16 de septiembre de 2021 14:58
Para: Presidencia
Asunto: CIRCULAR 157/2021 - XXIII Edición de los Premios Derechos Humanos

CIRCULAR Nº 157/2021

Madrid, 16 de septiembre de 2021

Querido Consejero y amigo:

Ya está en marcha la XXIII Edición de los Premios Derechos Humanos que convoca el Consejo General de la Abogacía Española a través de su Fundación. Este año, estarán dedicados a la defensa de la libertad de expresión bajo el lema *"Pensamiento y expresión en libertad"*.

Se premiará a quienes han destacado especialmente en la defensa del derecho a expresar, difundir, buscar, recibir y compartir información e ideas sin injerencias ilegítimas, así como la libertad de producción y creación literaria, artística, científica y técnica y la libertad de cátedra, mediante cualquier medio de difusión. Se trata de un derecho fundamental que recoge nuestra Constitución y que también está recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los premios quieren reconocer de esta forma la lucha mediante acciones o iniciativas que despierten conciencias, ayuden a cambiar actitudes y faciliten el ejercicio de este derecho sin miedo a censuras o represalias, llevadas a cabo por personas, instituciones, empresas, medios y profesionales de la comunicación.

Nos gustaría que, al igual que en todas las convocatorias anteriores, les des la máxima difusión posible en tu Colegio/Consejo. Incluso, en los medios de comunicación locales y regionales y, muy especialmente, que tu Colegio/Consejo proponga candidatos y candidatas. Es importante que los Premios sean representativos del sentir de la Abogacía y que sigan ganando prestigio, para lo que es imprescindible contar con las mejores candidaturas.

La presentación de candidaturas, abierta a todas las personas o instituciones relacionadas con el mundo del Derecho o la Abogacía y las instituciones o empresas públicas y privadas, finaliza el 15 de octubre y los Premios se entregarán en el marco de la Conferencia Anual el 9 de diciembre, para conmemorar el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Desde aquí se pueden enviar las candidaturas: https://www.abogacia.es/actualidad/noticias/xxiii-edicion-de-los-premios-derechos-humanos-de-la-abogacia-espanola-convocatoria-extraordinaria-defensa-de-la-libertad-de-expresion/. Las bases pueden consultarse en www.abogacia.es

Gracias por tu apoyo y un abrazo.

Victoria Ortega Benito
Presidenta

Abogacía Española
CONSEJO GENERAL

Paseo de Recoletos nº 13 - 28004 Madrid
Tel. 91 531 69 58

www.abogacia.es

Por favor, no imprimas este correo si no es necesario. Piensa en el medio ambiente.

La información contenida en este correo electrónico y, en su caso, en cualquier fichero anexo al mismo tiene carácter confidencial, está exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios y es propiedad del Consejo General de la Abogacía Española.
Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita del Consejo General de la Abogacía Española, en virtud de la legislación vigente. En caso de haber recibido este correo electrónico por error, por favor, contacte con el remitente del mensaje para su reenvío y proceda a destruirlo.

COMPROMETIDOS CON LA SALUD UNIVERSAL
#NOS JUGAMOS MUCHO